



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## Menciones y elección de asignaturas optativas

### Información sobre las menciones

1. En la titulación de Trabajo Social de la Universidad de Jaén las asignaturas optativas se encuentran agrupadas en tres menciones.
2. Las menciones son denominaciones de agrupaciones de asignaturas que aluden a itinerarios o especificidades curriculares del plan de estudios.
3. El alumnado de la titulación de Trabajo Social ha de cursar cinco asignaturas optativas (30 ECTS de asignaturas optativas), pero esas asignaturas no han de ser necesariamente de una misma y única mención, sino que pueden ser de distintas menciones.
4. Por tanto, no es obligatorio cursar una mención. El alumnado puede cursar cinco asignaturas optativas que pertenezcan a distintas (tres o dos) menciones. El título de graduado/a en Trabajo Social tiene igual valor tanto si se hace una mención como si no se hace.
5. Para que se reconozca una mención, el/la alumno/a ha de haber cursado al menos cuatro asignaturas de la misma mención (cada mención está compuesta por cinco asignaturas).
6. En Trabajo Social, al igual que en el resto de grados, la especialización profesional no se adquiere en el nivel de grado, sino en el de posgrado (máster y doctorado).

### Limitación del número de estudiantes y elección de asignaturas optativas

La Junta de Facultad de la Facultad de Trabajo Social, en su sesión del 23 de abril de 2013, acordó, por razones relacionadas con la calidad de las enseñanzas y con los recursos docentes disponibles, **limitar el número máximo de alumnos/as de las asignaturas optativas y establecer un orden de prioridad en la elección de estas**. Con esos fines, se acordó fijar un máximo de alumnos/as en las asignaturas optativas (en torno al 40% del total de alumnos/as matriculados/as en esas asignaturas).

Para hacer efectivo dicho acuerdo, la Facultad tiene establecido e implementa anualmente un procedimiento de solicitud y asignación de asignaturas optativas, **procedimiento que deben seguir y llevar a cabo todos/as los/las alumnos/as** que vayan a matricular asignaturas optativas para el próximo curso académico 2025-2026.

Dicho procedimiento se desarrollará siguiendo el cronograma que a continuación se refiere.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## Menciones y elección de asignaturas optativas

### Cronograma para la solicitud y asignación de asignaturas optativas

Procedimiento curso 2025-2026	Fechas 2025
Solicitud de optativas por parte del alumnado	21 de julio, mediante formulario
Resolución de la asignación de optativas y comunicación de esta al alumnado (mediante correo electrónico y publicación en la web de la Facultad)	El 23 de julio a las 14.00 horas
Plazo de reclamaciones	El 23 de julio en <a href="mailto:factra@ujaen.es">factra@ujaen.es</a>
Resolución de reclamaciones y asignaciones definitivas	24 de julio
Comienzo del primer plazo de matrícula	El 28 de julio
Cierre de actas de la extraordinaria II	Hasta el 24 de julio
Reunión informativa online para resolver las dudas	14 de julio de 2025 de 15.30 a 16.30 <a href="https://meet.google.com/yve-oohh-xng">https://meet.google.com/yve-oohh-xng</a>

### Procedimiento para la solicitud de asignaturas optativas

- 1) El alumnado ha de solicitar el 21 de julio de 2025 la prescripción de las asignaturas optativas que pretenda matricular en el curso 2025-2026 mediante un formulario online. El enlace del formulario se enviará por email unos días antes, y se abrirá el 21 de julio de 00.01 a 23.59 horas.
- 2) En el formulario de solicitud, como se indica en este, el/la solicitante deberá **numerar por orden de preferencia (de 1 a 15) todas las asignaturas o indicar cualquier otra circunstancia**. En dicho formulario se deberá de adjuntar la hoja informativa de las notas o expediente académico.
- 3) Como **criterio de prelación** para la elección y asignación de asignaturas optativas se tendrá en cuenta el **total de créditos de las asignaturas superadas hasta tercer curso, multiplicado por la nota media de estas**.
- 4) Una vez publicada la lista de asignación de asignaturas optativas, se abrirá un periodo para que los/las estudiantes puedan solicitar a la Facultad la revisión de dicha asignación (véase cronograma), en particular si advierten algún error en ella.
- 5) **Las asignaturas optativas asignadas por la Facultad son las que los/las alumnos/as deben matricular** cuando hagan la matrícula del próximo curso 2025-2026.



Universidad de Jaén

Facultad de Trabajo Social

## Menciones y elección de asignaturas optativas

6) Tras el periodo de matriculación, **la Facultad revisará** que **las matriculaciones** de asignaturas optativas se hayan realizado correctamente. Si algún alumno o alguna alumna matricula asignaturas optativas que no le han sido asignadas por la Facultad, **la matriculación incorrecta se le anulará** y se le asignará automáticamente la asignatura optativa con menor número de matriculaciones. Es, pues, muy importante para el/la alumno/a que, por su propio interés, **se cerciore bien de que matricula las asignaturas asignadas y no otras.**

### Distribución de las asignaturas optativas en horario de mañana/tarde

Se impartirán **en horario de mañana** las siguientes ocho asignaturas:

- Mención Acción Comunitaria y Desarrollo Local:
  - Trabajo Social y Cooperación al Desarrollo.
  - Acción Social No Gubernamental.
  - Investigación y Metodologías Participativas para el Desarrollo Local.
  - Sistemas de Bienestar, Desarrollo Comunitario e Inclusión Social.
- Mención Trabajo Social, Procesos de Vulnerabilidad y Exclusión Social:
  - Trabajo Social y Delincuencia.
  - Trabajo Social y Procesos Migratorios.
- Mención Trabajo Social, Salud y Bienestar Social:
  - Trabajo Social en el Área de Salud.
  - Trabajo Social, Responsabilidad Social y Salud en el Entorno Empresarial.

**Y en horario de tarde** las siete restantes, que son las siguientes:

- Mención Acción Comunitaria y Desarrollo Local
  - Historia de la Estructura Social y de los Movimientos Sociales en la España Contemporánea.
- Mención Trabajo Social, Procesos de Vulnerabilidad y Exclusión Social
  - Ciudadanía y Derechos Humanos.
  - Trabajo Social, Instrumentos de Acción Territorial y Empleo.
  - Aspectos Psicosociales de la Marginación Social.
- Mención Trabajo Social, Salud y Bienestar Social
  - Discapacidad, Mayores y Dependencia.
  - Factores de Riesgo en el Desarrollo Psicológico.
  - Trabajo Social, Género y Sistemas de Bienestar.

Finalmente, por si fuese necesario, se recuerda que **todas las asignaturas optativas se imparten en el primer cuatrimestre.**